

1. Number of
 2. Number of
 3. Number of
 4. Number of
 5. Number of
 6. Number of
 7. Number of
 8. Number of
 9. Number of
 10. Number of

11. Number of
 12. Number of
 13. Number of
 14. Number of
 15. Number of
 16. Number of
 17. Number of
 18. Number of
 19. Number of
 20. Number of

21. Number of
 22. Number of
 23. Number of
 24. Number of
 25. Number of
 26. Number of
 27. Number of
 28. Number of
 29. Number of
 30. Number of

31. Number of
 32. Number of
 33. Number of
 34. Number of
 35. Number of
 36. Number of
 37. Number of
 38. Number of
 39. Number of
 40. Number of

41. Number of
 42. Number of
 43. Number of
 44. Number of
 45. Number of
 46. Number of
 47. Number of
 48. Number of
 49. Number of
 50. Number of

51. Number of
 52. Number of
 53. Number of
 54. Number of
 55. Number of
 56. Number of
 57. Number of
 58. Number of
 59. Number of
 60. Number of

61. Number of
 62. Number of
 63. Number of
 64. Number of
 65. Number of
 66. Number of
 67. Number of
 68. Number of
 69. Number of
 70. Number of

71. Number of
 72. Number of
 73. Number of
 74. Number of
 75. Number of
 76. Number of
 77. Number of
 78. Number of
 79. Number of
 80. Number of

81. Number of
 82. Number of
 83. Number of
 84. Number of
 85. Number of
 86. Number of
 87. Number of
 88. Number of
 89. Number of
 90. Number of

91. Number of
 92. Number of
 93. Number of
 94. Number of
 95. Number of
 96. Number of
 97. Number of
 98. Number of
 99. Number of
 100. Number of

101. Number of
 102. Number of
 103. Number of
 104. Number of
 105. Number of
 106. Number of
 107. Number of
 108. Number of
 109. Number of
 110. Number of

111. Number of
 112. Number of
 113. Number of
 114. Number of
 115. Number of
 116. Number of
 117. Number of
 118. Number of
 119. Number of
 120. Number of

121. Number of
 122. Number of
 123. Number of
 124. Number of
 125. Number of
 126. Number of
 127. Number of
 128. Number of
 129. Number of
 130. Number of

131. Number of
 132. Number of
 133. Number of
 134. Number of
 135. Number of
 136. Number of
 137. Number of
 138. Number of
 139. Number of
 140. Number of

141. Number of
 142. Number of
 143. Number of
 144. Number of
 145. Number of
 146. Number of
 147. Number of
 148. Number of
 149. Number of
 150. Number of

151. Number of
 152. Number of
 153. Number of
 154. Number of
 155. Number of
 156. Number of
 157. Number of
 158. Number of
 159. Number of
 160. Number of

161. Number of
 162. Number of
 163. Number of
 164. Number of
 165. Number of
 166. Number of
 167. Number of
 168. Number of
 169. Number of
 170. Number of

171. Number of
 172. Number of
 173. Number of
 174. Number of
 175. Number of
 176. Number of
 177. Number of
 178. Number of
 179. Number of
 180. Number of

181. Number of
 182. Number of
 183. Number of
 184. Number of
 185. Number of
 186. Number of
 187. Number of
 188. Number of
 189. Number of
 190. Number of

191. Number of
 192. Number of
 193. Number of
 194. Number of
 195. Number of
 196. Number of
 197. Number of
 198. Number of
 199. Number of
 200. Number of

201. Number of
 202. Number of
 203. Number of
 204. Number of
 205. Number of
 206. Number of
 207. Number of
 208. Number of
 209. Number of
 210. Number of

IDENTIFICACION Y DATOS DEL LOTE Y LOCALIZACION

PROPIEDAD HORIZONTAL: ...

CLAVE CATASTRAL: **1238908**

ANT. **1198908**

DIRECCION: **ULESAM**

DATOS GENERALES

(8) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

(9) ZONA SEGUN VALUOR

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRETES: (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO

- 1 LOTERIA/TENOR
- 2 POR PASA SE DE ANIMAL
- 3 POR PASA SE VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR FI MARICON
- 7 POR LA RIAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- (13) MATERIAL DE LA CALZADA
 - 1 TIERRA
 - 2 ASTRE
 - 3 PIEDRA DENO
 - 4 ANOCUIA
 - 5 ASFALTO O CERENTO
- (14) FORMA DE LA CALZADA
 - 1 RECTA
 - 2 CURVA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- (15) AGUAPOTABLE
 - 1 SI EXISTE
 - 2 NO EXISTE
- (16) SANEAMIENTO
 - 1 SI EXISTE
 - 2 NO EXISTE
- (17) ENERGIA ELECTRICA
 - 1 SI EXISTE
 - 2 NO EXISTE

DESCRIPCION Y RELACION AL LOTE DEL LOTE

(18) SOBRE LA BASANTE: **100** metros

SERVICIOS DEL LOTE

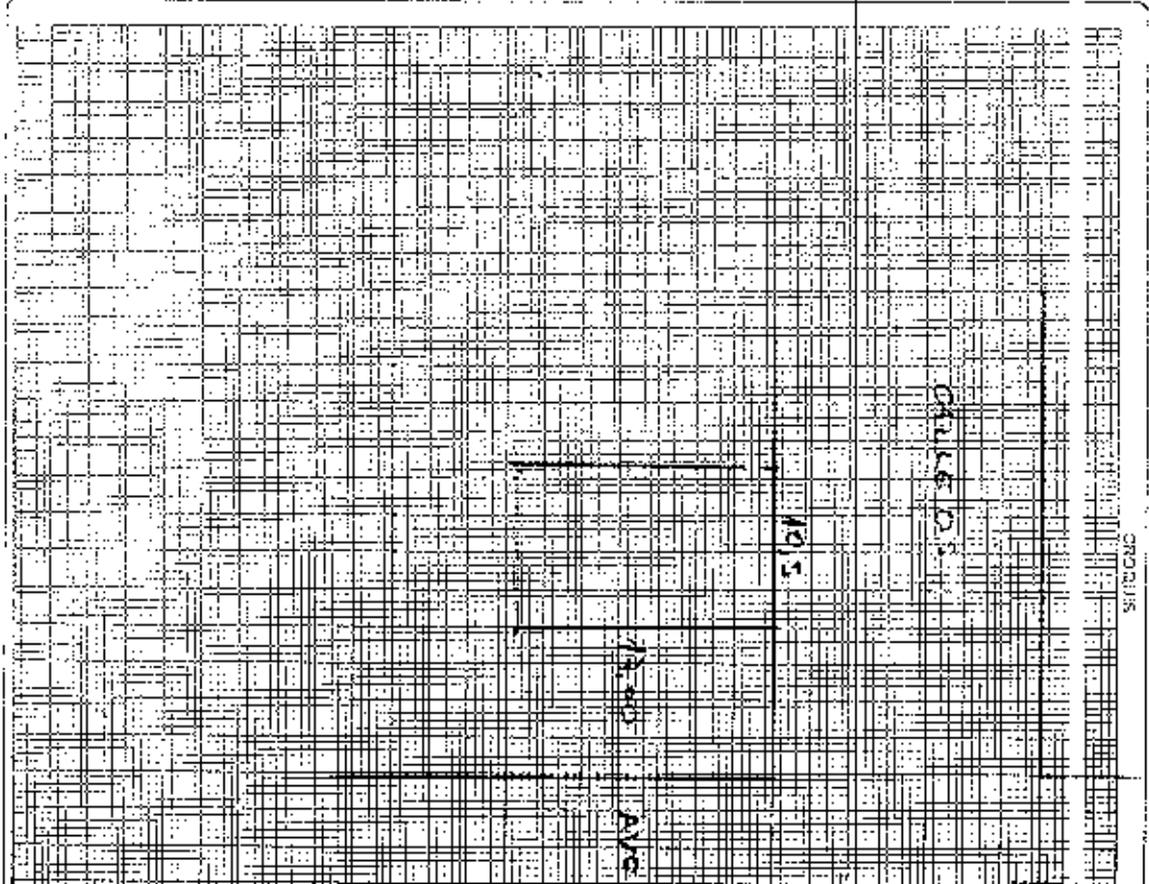
(20) AGUA POTABLE: NO EXISTE

(21) DESAGUES: NO EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: NO EXISTE

CARACTERISTICAS DEL LOTE

- (23) AREA: **129.7**
- (24) PERIMETRO: **15.5**
- (25) LONGITUD DEL FRONTERO: **4.1**
- (26) ANCHURA DEL FRONTERO: **2.1**



Observaciones:

ADUAR EL LOTE
 DISTANCIA DEL LOTE
 CAL. AL LOTE

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

12389



2015	13	08	01	P03505
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE DONACION .-

OTORGAN LOS SEÑORES VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS .- A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO.-

CUANTIA : USD \$ 15.172,50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTES", los cónyuges **VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO**, en calidad de "DONATARIO"; a quien doy fe de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **DONACION**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges **VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS**, por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominará "DONANTES"; y, por otra parte, el señor **ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO**, a quien en lo posterior denominaremos

"DONATARIO". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Donantes, que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil siete, bajo el número 2.509, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría pública Cuarta del cantón Manta, con fecha catorce de Octubre del dos mil cuatro, en la que la UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI dio en venta a favor de la señora DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS (casada). Un inmueble signado con el número OCHO de la manzana MB de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados según antecedentes el terreno se encuentra ubicado en los terrenos aledaños a la universidad sitio Barbasquillo. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbely Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: DONACION** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los **DONANTES**, por sus propios derechos, donan, ceden y transfieren a favor del señor ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO, quien recibe el bien inmueble que los donantes tienen, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: ACEPTACION.**- El donatario acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura, expresando su gratitud al donante por tal acto de generosidad. De igual manera, los donantes se dan por notificado de esta aceptación.- **QUINTA: CUANTIA.**- La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de \$ 15.172,50.- **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29644

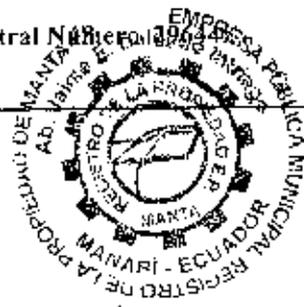


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29644

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de julio de 2011*
Parroquia: Macta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1238908000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número OCHO, de la Manzana "MB" de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados según antecedentes el terreno se encuentra ubicado en los terrenos alcañanos a la universidad sitio Barbasquillo. Con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbelly Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, con el lote número siete del señor Alberto Barcía Menéndez con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización. SOLVENCIA: El predio descrito

s e e n c u e n t r a l i b r e d e G r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.579 29/10/1996	1.008
Compra Venta	Compraventa	2.509 17/10/2007	33.828

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

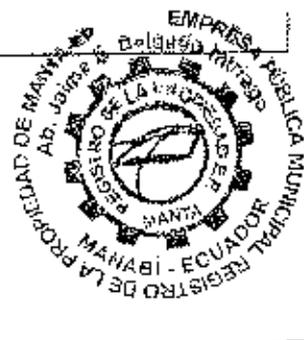
1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 29 de octubre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.008 - Folio Final: 1.008
Número de Inscripción: 1.579 Número de Repertorio: 3.577
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de octubre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicada en esta ciudad de Manta, lote número Uno el area general de este



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
12 FEB. 2015
Página: 1



numero dos, con un area total de 13.147. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del H. Consejo Universitario

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodríguez Janeth	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.828 - Folio Final: 33.840

Número de Inscripción: 2.509 Número de Repertorio: 5.098

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Otto Chavez Vera, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma institución. El lote de terreno número OCHO de la Manzana "MB" de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbelly Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03569170	Bravo Cevallos Dorys Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:36:17 del jueves, 12 de febrero de 2015

A petición de: *Sra. Digna Brasso Fariello*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se entienda un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
12 FEB/2015



CIUDADANIA

130356917-0

BRAVO CEVALLOS DORIS MARIA

MARI/BIEN/BIEN

06 FEBRERO 1962

001- 0062 00205 F

MARI/BIEN

MARI

1962



[Handwritten signature]

ECUATORIANA

E13331222

CASADO

VICENTE DARIO MELINA BARCIA

SUPERIOR

DR. EN GINECOLOGIA

RENOW BRAVO

EULALIA CEVALLOS

MARI

04/01/2011

04/01/2023

REN 3987835



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESTADO LEONOR VERA

SECCION 27 La Tabera del NINA

LA TABERA DEL NINA

DR. DORIS MARIA BRAVO

01/01/01

MONTAÑISTA

LA TABERA DEL NINA

MONTAÑISTA

LA TABERA DEL NINA

LA TABERA DEL NINA

3722127



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



130052011-9



CLASIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA BARRA
VICENTE BARRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
 FECHA DE NACIMIENTO - 1941-07-03
 NACIONALIDAD - ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL **CASADO**
DORYS MARIA
BRAYO CEVALLOS



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

Y43492222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN
MANA
2018-01-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-13

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JEFE DEL CENALC




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILLACION

CÍVIL 131058895-7


 CÍVIL DE
 CIUDADANIA
 APellidos y Nombres
 **BRAVO BRAVO
 ROBERT GONZALO**
 Lugar de Nacimiento
 **MANABI
 MANTA**
 Fecha de Nacimiento **1981-06-08**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **M**
 Estado Civil **SOLTERO**



INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACION: **ESTUDIANTE**

V3334V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BRAVO VILLAGOMEZ ROBER GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BRAVO CEVALLOS DORYS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 **MANTA
 2014-04-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-04-09






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 1310588957

NÚMERO DE CERTIFICADO CED.1A
 BRAVO BRAVO ROBERT GONZALO

MANABI DISTRICCIÓN 0
 PROVINCIA MONTECRISTI
 CANTÓN PARRISOSA ZONA

REPRESENTANTE DE LA JUNTA



X

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 119523



Nº 0119523

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 8 de enero de 2015

No. Electrónico: 27785

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-89-08-000

Ubicado en: ALEDA A LA UNIVERSIDAD SITIO BARBASQUILLO MZ-MB LT.#8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 178,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1303569170 DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15172,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	15172,50

Son: QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

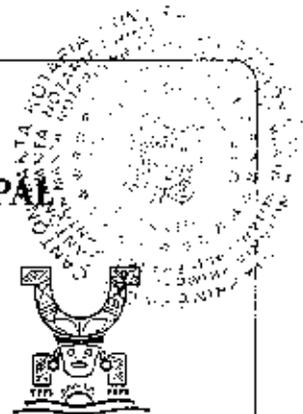
Alc. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

49,80

2034
438,70

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098832

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Febrero de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1238908000 ALEDA A LA UNIVERSIDAD SITIO BARBASQUILLO MZ-MB LT.#3
Manta, once de febrero del dos mil quince





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000047867

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1353569170
NOMBRES : BRAVO CEVALLOS DORYS MARIA
RAZÓN SOCIAL: ULEAM MZ- MB LOTE # 08
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 355772
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/02/2015 09:42:15



DESCRIPCIÓN

VALOR

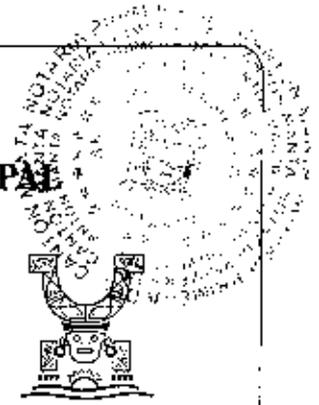
DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069229



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** **URBANO** perteneciente a **DORIS MARIA BRAVO CEVALLOS** ubicada **ALEDA A LA UNIVERSIDAD SITIO BARBASQUILLO MZ-MB LT. 8** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$15172.50 QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS 50/100.** **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIO**

MPARRAGA

Mantía, de 19 FEBRERO 2015 del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 138000980081
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

000007004

2/19/2015 9:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de DONACIÓN A LEGÍTIMARIO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-23-89-08-000	178,50	15172,50	180339	357964

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302568170	BRAVO CEVALLOS DORYS MARIA	ALEDA A LA UNIVERSIDAD SITIO BARBASQUILLO MZAMB LT.#8	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	48,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	49,80
1310588957	BRAVO BRAVO ROBERT GONZALO	NA	VALOR PAGADO	49,80
			SALDO	0,00

EMISION: 2/19/2015 9:02 NARCISA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____
 Sra. Narcisa Cabrera





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL IESS DE MANTA
AREA DE TRABAJO SOCIAL



CERTIFICACIÓN

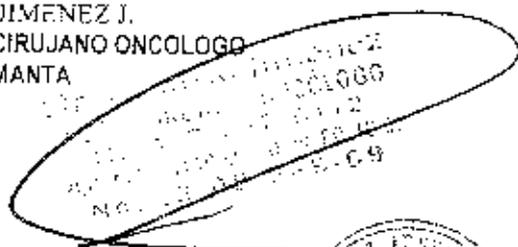
CERTIFICO: QUE EL PACIENTE MOLINA BARCIA VICENTE DARIO, DE 72 AÑOS DE EDAD, CON C.C. 1300520119, CON HISTORIA CLINICA 561115, FUE INTERVENIDO POR CIRUGIA DE PARKINSON PARA COLOCACION DE ESTIMULADORES CEREBRALES PARA PARKINSON, EL 01 DE FEBRERO DEL 2014.

PACIENTE AL MOMENTO COGNITIVAMENTE ESTABLE, NEUROLOGICAMENTE PUEDE REALIZAR TRAMITES LEGALES (TENER, QUERER Y PODER), A PESAR DE SU CAPACIDAD VERBAL DE UN 30% SEVERAL.

CONSTANCIA QUE SE FMITE PARA LOS FINES PERTINENTES.

MANTA, JULIO 02 DEL 2014

DR. RICARDO JIMENEZ J.
MEDICO NEUROCIRUJANO ONCOLOGO
HOSPITAL IESS MANTA



Realizado por	Lic. Alejandra Pinargote P Trabajadora Social IESS Manta
Revisado por	Dr. Ricardo Jimenez J.
Fecha	02 de julio del 2014



Factura: 001-003-000004102

20151308001P03594

PROTOCOLIZACIÓN 20151308001P03594

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE MAYO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

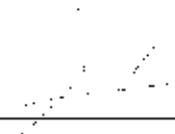
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINA BARCIA VICENTE DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	*30052011-9
BRAVO CEVALLOS DORYS MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303568170


NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P03594
------	----	----	----	--------



DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS; A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO .-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Mayo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores **VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS**, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fué en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, manifiesta: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro que es nuestra voluntad la de Donar en favor del señor **ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO**, el bien

inmueble , signado con el número OCHO, de la Manzana MB de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en los terrenos aledaños a la universidad sitio Barbasquillo del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas ; POR EL FRENTE: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Lindera con el lote numero dos propiedad de la señora Berbely Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros ; POR EL COSTADO DERECHO: Con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización. Encontrándose libre de todo gravamen. Que fecha diecisiete de Octubre del dos mil siete, bajo el número 2.509, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa , celebrada en la Notaría publica Cuarta del cantón Manta, con fecha catorce de Octubre del dos mil cuatro, en la que la UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI dio en venta a favor de la señora DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS (casada).- Declaro así mismo que esta donación de mi inmueble no afecta en nada a mi patrimonio, ya que tenemos recurso económico suficiente para subsistir y la presente Donación Gratuita. En tal virtud, solicito que mediante Acta Notarial se autorice la Donación Gratuita a favor del señor ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO. Declaración que la hacemos con la presencia de los testigos, señores: INES VICTORIA MOREIRA PALOMEQUE y ANABEL ROCIO REYES ROCA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.

DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

INES VICTORIA MOREIRA PALOMEQUE

ANABEL ROCIO REYES ROCA



- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuando.
- 3.- Diga el que declara si le consta que somos propietarios del bien inmueble descrito e individualizado en la parte expositiva de la declaración, signado con el número OCHO de la manzana MB de esta ciudad de Manta .
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble de mi propiedad y que se encuentra descrito en la parte expositiva de la declaración juramentada.
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el futuro del donatario, y no nos perjudica total vez que cuento con los recursos económicos .-
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las diez horas, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **INES VICTORIA MOREIRA PALOMEQUE** portadora de la cédula de ciudadanía número 13011255-1, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicada, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- si la conozco, desde hace más de veinte años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fé .-

Ines Victoria Moreira Palomeque



Jorge Nelson Guanoluisa G.
Notario Público Primero del cantón Manta

En Manta, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil quince, a las diez horas quince minutos, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **ANABEL ROCIO REYES ROCA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130562685-3, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llame como tiene indicado, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí los conozco, desde hace más de quince años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo se por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-

Anabel Rocio Reyes Roca




H. Jorge Guanoluiza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





36972

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANÍA 130356917-0

BRavo CEVALLOS DORIS MARIA
 MANABI/MANABI/MANABI
 06 FEBRERO 1962
 001- 0052 00205 F
 MANABI/ MANABI
 MANABI 1962



[Signature]

EQUATORIANA***** E139311222
 CASADO VICENTE DARIO MELINA BARCIA
 SUPERIOR DR. EN ODONTOLOGIA
 RENEW BRACO
 EUGENIA CEVALLOS
 MANABI 04/01/2011
 04/01/2023

REN 3487835



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 COMPLEJO DE VERIFICACION

Elaborado el 23 de Febrero del 2014
 130356917-0 010-0175
 BRACO CEVALLOS DORIS MARIA
 MANABI MANABI
 LA MANABI MANABI
 DORIS MARIA
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001924
 3722127 04072014 11 10 02

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

No. 130052011-9
 CIUDAD DE LA ESPERANZA

FECHA DE EMISION: 1997-07-08
 NUBEN GARCIA TOROANA
 SSN:

ESPINOZA CASASO
 DORTA BARRA
 BRAVO CEVALLOS





DIRECCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 ODONTOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
 SOLINA DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
 BARRIA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2018-01-15

FECHA DE EXPIRACION
 2022-01-15

VAS482222

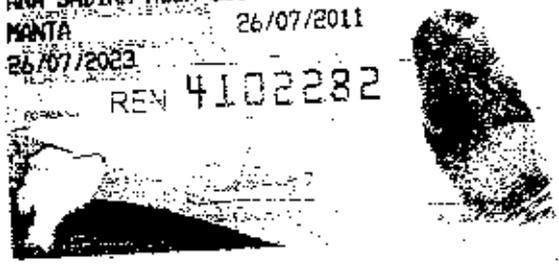




CIUDADANIA 130562685-3
 REYES ROCA ANABEL ROCIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 26 ABRIL 1968
 003- 0187 00777 F.
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1968



EQUATORIANA***** V3333V1142
 DIVORCIADO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 DARIO ISAAC REYES MALDONADO
 ANA SABINA ROCA LOOR
 MANTA 26/07/2011
 26/07/2023
 REN 4102282



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 010
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 010 - 0019 1305626853
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 REYES ROCA ANABEL ROCIO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA 2
 PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA: 130411253-1

CÉDULA DE CIUDADANIA
 MOREIRA PALOMEQUE INES VICTORIA

MANABI/MANABI/MANTA
 10 SEPTIEMBRE 1953

REGISTRO 061-0204 01218 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1953



Ines Victoria

ELURTORIANA ***** E33431224e

SEC. REG. VENDEDOR
 SECUNDARIA
 FRANCISCO MOREIRA
 LINA PALOMEQUE
 MANABI 15/09/2011
 15/09/2011
 REN 4175812



MARGARITA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036-0271 1301112551
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOREIRA PALOMEQUE INES VICTORIA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 CANTÓN PARROQUIA 1
 ZONA

Ines Victoria

SJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES VICENTE DARIO MOLINA BARCIA Y DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS PUEDAN REALIZAR LA DONACION GRATUITA DE SU BIEN INMUEBLE; A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO, DEL BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-

[Faint signature and stamp]
Notario Público
Ecuador

Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mi la
aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE



VICENTE DARIO MOLINA BARCIA
C.C.NO. 130052011-9

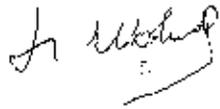


DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS
C.C.NO.130356917-0

NOTARIO PRIMERO.-



Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE .-



VICENTE DARIO MOLINA BARCIA

C.C.NO. 130052011-9



DORYS MARIA BRAVO CEVALLOS

C.C.NO.130356917-0



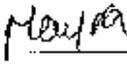
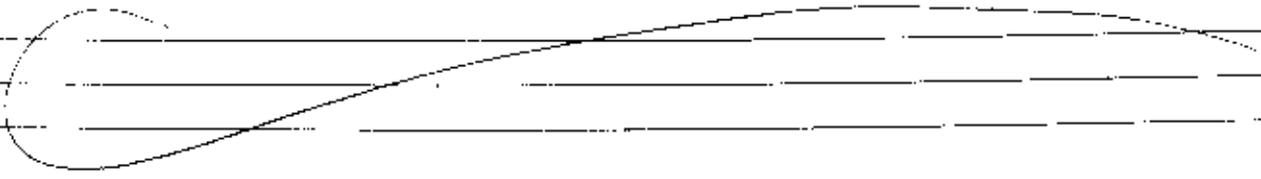
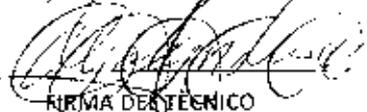
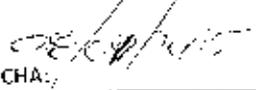
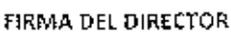
ROBERT GONZALO BRAVO BRAVO

C.C.NO. 131058895-7

NOTARIO PRIMERO.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	07/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1238908	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CA	
<div style="text-align: center;">  FIRMA DEL USUARIO </div>		
INFORME DEL INSPECTOR: <div style="text-align: center;">  FIRMA DEL INSPECTOR: </div> <div style="text-align: right;"> FECHA: </div>		
INFORME TÉCNICO: <div style="text-align: center;">  FIRMA DEL TÉCNICO </div> <div style="text-align: right;">  FECHA: </div>		
INFORME DE APROBACIÓN: <div style="text-align: center;">  FIRMA DEL DIRECTOR </div>		

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 263486

17/2014 11:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-23-NS-04-000	179.00	\$ 15 215.00	UI-FAM/MZMB LOT#08	2014	131209	263486
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRAVO CEVALLOS DORIS MARA		1205869170				
3/19/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5.33	(\$ 0.27)	\$ 5.06
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.42		\$ 2.42
			MEJORAS 2012	\$ 2.46		\$ 2.46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25.17		\$ 25.17
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 32.43		\$ 32.43
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.28		\$ 2.28
			TOTAL A PAGAR			\$ 67.82
			VALOR PAGADO			\$ 67.82
			SALDO			\$ 0.00

LA COMISIÓN DE VENTA
de bienes inmuebles de la
Municipalidad de Canton Nueva
DA FE DE SU REGISTRO EN
LA OFICINA DE REGISTRO
DE Bienes Inmuebles de la
Municipalidad de Canton Nueva
a las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2014.

29644



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29644

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 21 de julio de 2011
Perroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1238908000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número OCIO, de la Manzana "MB" de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados según antecedentes el terreno se encuentra ubicado en los terrenos aledaños a la universidad sitio Barbasquillo. Con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbeiy Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 4 columns: Libro, Acto, Número y fecha de inscripción, Folio Inicial. Rows include 'Compra Venta' and 'Compraventa' with specific dates and folio numbers.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción el: martes, 29 de octubre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.008 - Folio Final: 1.008
Número de inscripción: 1.579 Número de Repertorio: 3.577
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de octubre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Lote número Uno el área general de este lote es 9.132mts. lote



número dos, con un area total de 13.147. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del H. Consejo Universitario

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.828 - Folio Final: 33.840
 Número de Inscripción: 2.509 Número de Repertorio: 5.098
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

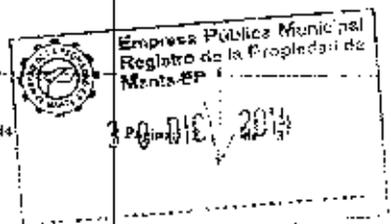
DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Otto Chavez Vera, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número OCHO de la Manzana "MB" de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbelly Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03569170	Bravo Cevallos Dorys Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:05:16 del martes, 30 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

